



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE**

Neiva, febrero dos (2) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de la ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P  
ELECTROHULA contra ALEXIS GORRON LOSADA 7722500. Radicación  
41001-41-89-004-2021-00-934-00.

Teniendo en cuenta que la parte actora no cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsanó, se RECHAZA la misma que fue presentada por la ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P ELECTROHUILA contra ALEXIS GORRON LOSADA.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-